

Desde la mesa de trabajo perteneciente, queremos dar un mensaje de rechazo todos los actos de violencia que se están presentando en contra de la juventud del departamento invitamos al gobierno nacional a que proteja la juventud y que no permita que arrebatase sus sueños.

Consideramos que una de las formas más importantes de combatir esta violencia es que el putumayo tenga la universidad pública, la cual reivindique los derechos arrebatados y violentado de los jóvenes putumayenses y con ello estaríamos dando un paso al pago de una deuda histórica que tiene el putumayo y con ello le arrebatáramos de las manos violentas aquellas personas que le quitan los sueños a los jóvenes.

Preguntas de apoyo

1. ¿Para qué la educación superior?
 - Consideramos que la educación superior debe ser para aprovechar la diversidad de conocimiento a todas las comunidades étnicas y fortalecer nuestra identidad como territorio andino.
 - Para construir justicia social.
 - Una vida digna de la juventud.
 - Para salvar a la juventud de la guerra.
 - Debe tener un enfoque rural.

2. ¿Qué elementos debe tener la ley de educación superior?
 - Para nuestro territorio andino amazónico la reforma a la ley 30 debe abrir la posibilidad de que el putumayo tenga una universidad pública esa universidad debe estar acorde a las necesidades de nuestro territorio andino amazónico debe tener más pregrados ya que el putumayo necesita todas las especializaciones.
 - La reforma debe contemplar el bienestar universitario integral que contemple los apoyos económicos y de acompañamiento psicosocial.
 - Debe contemplar las posibilidades de que la universidad pública tenga una oficina para empleabilidad.
 - Templar la posibilidad del segundo idioma con lenguas nativas para fortalecer nuestra identidad cultural.
 - Invitamos al gobierno a retomar los métodos de diálogo para la educación superior que es un acuerdo que nace en el estallido social.

Democratizemos la herramienta más importante que tenemos los jóvenes:

La educación y la educación es poder.